



# SECRETARÍA MUNICIPAL

RECIBIDO

07 JUL 2022

DIRECCIÓN DE COHESIÓN SOCIAL  
MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO

*M. J. 08*

El Infrascrito Secretario Municipal de Quetzaltenango CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro de sesiones ordinarias y extraordinarias del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO en donde se encuentra suscrita el acta número SIETE GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (07-2022) de sesión extraordinaria de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintidós, la que copiada literalmente dice: "ACTA NÚMERO SIETE GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (07-2022) En el Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango, el día jueves dieciséis de junio del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, una hora después de la señalada en la convocatoria para la presente sesión, constituidos en el Salón de Cohesión Social, con el objeto de celebrar sesión EXTRAORDINARIA del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE QUETZALTENANGO, órgano a quien en lo sucesivo se denominará -COMUDE-; el cual lo preside el señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, en su calidad de Coordinador Accidental del -COMUDE-; acompañado del Concejal Municipal Octavo, Señor, EDGAR RACANCOJ GARCÍA; y los señores: ROMÁN LÓPEZ ZALDAÑA, COCODE COLONIA LA COLINA ZONA 5; ARMANDO PÉREZ CHÁVEZ, COCODE 37 Avenida zona 8; Arquitecto, DANIEL VELÁSQUEZ, Dirección Municipal de Planificación; MIRIAM MONTERROSO XURUC, Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango; Arquitecta, YEIMI MENCHÚ, Dirección Municipal de Planificación; JUAN CARLOS ALEJANDRO, COCODE Chitux; JOSÉ ALFREDO JUANTÁ, COCODE Valle de Las Rosas zona 11; JUANA YANIRA JUÁREZ, COCODE Cantón Llanos de la Cruz; Licenciada, DALILA CASTRO MONZÓN, COCODE El Calvario; JOSÉ MANUEL GALICIA, Juzgado de Asuntos Municipales; Licenciada, DALIA LEAL, Centro de Atención Permanente Quetzaltenango; ADRIAN MORENO, Barrio La Independencia; Licenciado, MARCK JUÁREZ, Dirección de Comunicación Social; MGTR, SERGIO MONZÓN, COCODE La Joyita; HÉCTOR GARCÍA, COCODE Prolongación zona 7; SILVIA RUIZ, Dirección Municipal de Planificación; Arquitecto, BILLY RODAS, Dirección Municipal de Planificación; ROSA ISABEL CHAJ JUÁREZ, Dirección de Servicios Ambientales; TERESA VILLAGRAN, CONALFA; MARIA DIOSALINDA ALVARADO, Asociación Ixoquib Miriam; Licenciada, MARIA LUISA GÓMEZ, Oficina Municipal de Niñez; WENDY WANNAM, Policía Municipal de Tránsito de Quetzaltenango; y la Asistente Ejecutiva de Secretaría Municipal, RAQUEL EUNICE MENDOZA VICENTE, quien de todo lo actuado doy fe y por excusa presentada por el Alcalde

**ACTA 07-2022. COMUDE**

**1**



# SECRETARÍA MUNICIPAL

Municipal, señor, JUAN FERNANDO LÓPEZ FUENTES y de conformidad al artículo 47 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural presidirá la presente sesión el Concejal Municipal Tercero, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO.

**No asistieron ni presentaron excusa:** CLAUDIA ELIZABETH LÓPEZ HUINAC, COCODE CANTÓN LAS TAPIAS; SR. PABLO ANTONIO HUINAC ALVARADO, COCODE CANTÓN CHOQUÍ ALTO ZONA 6; SR. VIRGILIO OROZCO COYOY, COCODE ALDEA LAS MAJADAS; SR. ENRIQUE GUZMÁN SAJQUIM, COCODE CANTÓN CANDELARIA; SR. SANTOS MARIANO VELASQUEZ GONZALEZ, COCODE CANTÓN CHICUA; SRA. ANA SOFIA SANTOS LOPEZ, COCODE CANTÓN LLANOS DEL PINAL; SRA. LILY MARLENI GUZMÁN PUAC, COCODE SAN JOSE FINAL DE LA ZONA 10; SR. JORGE ALBERTO GOMEZ CIFUENTES, COCODE BARRIO EL CENIZAL ZONA 4; SRA. CARMEN MALDONADO, COCODE SECTOR RIO SECO ZONA 6 QUETZALTENANGO; LESLI YANETH COLOP IXCOY, COCODE BARRIO GARIBALDI ZONA 9; SR. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ AGUILAR, COCODE FINAL DE LA 13 CALLE ZONA 10; LICDA. ESMERALDA GAMARRO, COCODE LUNA DE PLATA; LICDA. HELENE JAQUELINE KOOPPLER CANORGA, REPRESENTANTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN; SR. MELVIN ROCAEL ULIN RACANCOJ, REPRESENTANTE CÁMARA DE COMERCIO DE GUATEMALA FILIAL QUETZALTENANGO; BILLY FERNANDO GÓMEZ PEREIRA, REPRESENTANTE MINISTERIO PÚBLICO; SR. WALTER MANFREDO AGUILAR ESTRADA, REPRESENTANTE MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN; SR. FERNANDO AUGUSTO CASTILLO SANDOVAL, REPRESENTANTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; SR. HUMBERTO ISMAEL MORALES, REPRESENTANTE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL; JOHANA MÉNDEZ, REPRESENTANTE SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL; REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE OCCIDENTE; SR. OSVALDO SAQUICH RODAS, REPRESENTANTE UNIÓN DE TRABAJADORES DE QUETZALTENANGO; SRA. SANDRA PATRICIA CHAN HERNÁNDEZ, UTQ; SRA. MARIA VICTORIA SAQUIC COTOC, RED DE MUJERES IXOQUIB NOJ; MGTR. HERBERT RICHARD MAZARIEGOS CUYUCH, UNIVERSIDAD MESOAMERICANA; SRA. NELLY BETZABE DE LEÓN REYES, REPRESENTANTE UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR; SRA. ALEJANDRA ARGENTINA CHÁVEZ DÍAZ, REPRESENTANTE ASOCIACIÓN



# SECRETARÍA MUNICIPAL

NUEVOS HORIZONTES; SR. OSCAR ENRIQUE NIMATUJ, REPRESENTANTE RED DE DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS; SRA. JULIA AURORA SUM COYOY DE QUEMÉ, REPRESENTANTE ASOCIACIÓN MUJER TEJEDORA DEL DESARROLLO; SR. ERICK QUIROA, REPRESENTANTE UNIVERSIDAD DA VINCI; DRA. ROSA MARCELA ALPIREZ AMEZQUITA, REPRESENTANTE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES RODOLFO ROBLES; SR. MARIA ANA CRISTAL COTZOJAY, REPRESENTANTE COMISIÓN DE LA MUJER; MSC. ALICIA JUDITH ALVARADO, REPRESENTANTE CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE; ING. JOSUÉ ARODY ZASO SOLIS, DIRECTOR DIRECCIÓN DE GESTION TERRITORIAL; SRA. IVONNE LIZBETH IXCAYAN CASTRO, DIRECCIÓN DE ABASTOS MUNICIPALES; INGA. LUCIA GUADALUPE RECIADO DE LEÓN, DIRECTORA DIRECCIÓN DE DRENAJES Y ALCANTARILLADOS; LICDA. YRMA YOLANDO TUC, DIRECTORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER; LIC. MARIO ANIBAL MENCHÚ COTOM, DIRECTOR DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL; SRA. HEYDI JOHANNA ORDOÑEZ PRESANCIN, DIRECTORA INTERINA CASA DE LA CULTURA; DR. CHRIS EDWIN RIVAS QUIÑONEZ, DIRECTOR DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD; MSC. ZOILA BEATRIZ MÉNDEZ MONZÓN, DIRECTORA BIBLIOTECA MUNICIPAL; LICDA. MIRNA JEANNETTE HERERA LÓPEZ, DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL; LIC. ROBERTO IVAN MALDONADO CHÁVEZ, DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN; ING. RENE BARRIOS, EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE XELAJÚ; SR. NESTOR AUGUSTO MARTINEZ GUTIERREZ, REPRESENTANTE RED MUNICIPAL DE JUVENTUD DE QUETZALTENANGO; SRITA. ALEJANDRA PATRICIA DE LEÓN, REPRESENTANTE CONSEJO MUNICIPAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE QUETZALTENANGO; SR. FRANCISCO MONZON CHAN, REPRESENTANTE ALCALDES COMUNITARIOS RURAL; LIC. MELVIN ESTUARDO ZACARIAS VELÁSQUEZ, REPRESENTANTE RENAP; SR. DANIEL OVALLE, MINGOB-UPCV.

Y se procedió de la manera siguiente.-----

**PRIMERO:** El Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, SR. DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, previa comprobación del quórum requerido y exigido por la ley DECLARA ABIERTA la sesión y pone a consideración de los presentes la agenda que contiene los puntos a ser tratados y habiendo sido aprobada la misma debe correr agregada a la presente acta.-----



# SECRETARÍA MUNICIPAL

**SEGUNDO:** La Asistente Ejecutiva de Secretaría Municipal, RAQUEL EUNICE MENDOZA VICENTE, procedió a dar lectura integral del acta SEIS GUION DOS MIL VEINTIDOS de sesión ordinaria celebrada por el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- de fecha ocho de junio de dos mil veintidós, y la misma fue aprobada en su totalidad.-----

**TERCERO:** ASUNTO: Relacionado con Excusa verbal de Alcalde Municipal, señor, JUAN FERNANDO LÓPEZ FUENTES, quien por compromisos contraídos con anterioridad no estará presente en la sesión extraordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO del día de hoy jueves dieciséis de junio de dos mil veintidós a las ocho horas, por lo que presidirá la presente sesión el Concejal Municipal Tercero, SR. DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO. Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el

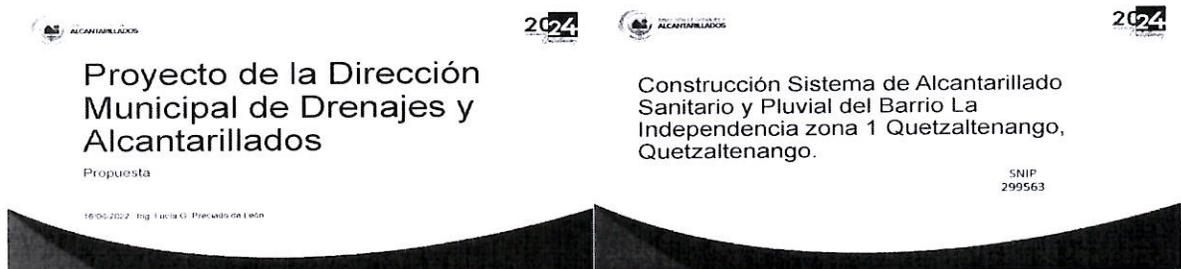
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO por unanimidad **ACUERDA:** I) Aceptar la excusa verbal del Alcalde Municipal, señor, JUAN FERNANDO LÓPEZ FUENTES, quien por compromisos contraídos con anterioridad no estará presente en la sesión extraordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO del día de hoy jueves dieciséis de junio de dos mil veintidós a las ocho horas, por lo que presidirá la presente sesión el Concejal Municipal Tercero, SR. DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO. -----

**CUARTO:** ASUNTO: Relacionado con Excusa de Síndico Municipal Primero, Licenciado, MARIO LEONEL CIFUENTES MALDONADO; Síndico Municipal Segundo, señor, ALHAN ABILIO LÓPEZ DE LÉON, y Concejal Municipal Quinto, MSC. SIEFREN RAIMUNDO MÉNDEZ PANAMEÑO, quienes por compromisos contraídos con anterioridad no estarán presentes en la sesión extraordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO del día de hoy jueves dieciséis de junio de dos mil veintidós a las ocho horas. Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO por unanimidad **ACUERDA:** I) Aceptar la excusa de Síndico Municipal Primero, Licenciado, MARIO LEONEL CIFUENTES MALDONADO; Síndico Municipal Segundo, señor, ALHAN ABILIO LÓPEZ DE LÉON, y Concejal Municipal Quinto, MSC. SIEFREN RAIMUNDO MÉNDEZ PANAMEÑO, quienes por compromisos contraídos con anterioridad no estarán presentes en la sesión extraordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO del día de hoy jueves dieciséis de junio del año dos mil veintidós a las ocho horas. -----



# SECRETARÍA MUNICIPAL

**QUINTO:** ASUNTO: Priorización de Proyectos con fondos CODEDE 2023 CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO LA INDEPENDENCIA ZONA 1 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que estos proyecto tienen un límite de tiempo y esto afecta el lapso para la socialización, ya que si no se prioriza hay otros municipios que están corriendo por los mismos fondos y si no se agilizan estas cuestiones puede ser que no se obtengan los mismos. Toma la palabra Ingeniero, NERY DANIEL VELÁSQUEZ CIFUENTES, quien manifiesta que los proyectos priorizados con fondos CODEDE 2023 hasta ahorita se tienen los techos finales que el Ministerio de Finanzas Públicas han establecido y se ha aumentado el monto por lo cual se puede incluir el proyecto que la Ingeniera PRECIADO presentará el monto total que se tiene priorizado es de Q.11,593,823.00 en dos proyectos que se habían conocido anteriormente y el nuevo que será de CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO LA INDEPENDENCIA ZONA 1 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO. Toma la palabra Ingeniera, LUCIA PRECIADO, Directora de Drenajes y Alcantarillados, quien manifiesta que el proyecto que se presentará es en Barrio la Independencia, está ubicado entre la Diagonal 15 y la Diagonal 14, es en la parte de atrás de la Universidad de San Carlos. Presenta las siguientes diapositivas:



Calles a intervenir:





# SECRETARÍA MUNICIPAL

**ALCANTARILLADOS** **2024**

- El proyecto abarca 881.0 metros lineales
- Actualmente es tubería de concreto de 12", drenaje combinado en mal estado por antigüedad.
- Aporta agua pluvial al sector del calvario
- Durante el año 2020 se atendieron cerca de 5 reportes por hundimiento de calle ocasionado por drenaje. Durante el año 2021 se atendieron 10 reportes por hundimiento de calle o por taponamiento de la red. Durante este año se ha atendido 1 reporte por taponamiento
- El proyecto contempla realizar drenaje separativo mediante una red de drenaje sanitario con tubería de PVC y sistemas independientes de manejo de agua de lluvia

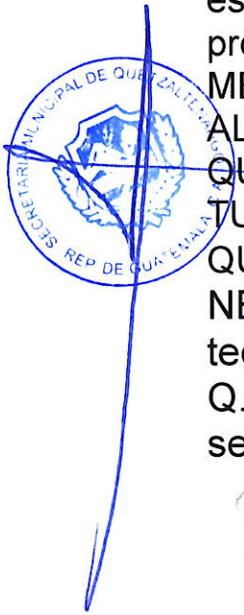


Descargará en el mismo punto en donde descarga actualmente y separan las aguas pluviales con sistemas independientes para el manejo de agua de lluvia. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que este proyecto beneficiará a todas las partes bajas, está la Universidad, la pendiente natural del terreno da hacia la cuarta calle de la zona uno y conduce. Toma la palabra Ingeniera, LUCIA PRECIADO, Directora de Drenajes y Alcantarillados, quien manifiesta que es un sector está en la parte alta del sector de El Calvario. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que en ese sector existen tragantes pero están conectados al colector general. Toma la palabra Ingeniera, LUCIA PRECIADO, Directora de Drenajes y Alcantarillados, quien manifiesta que hay muy pocos tragantes actualmente, existen pero son pocos, la red es un drenaje combinado, la parte alta también tiene aporte pluvial, pero en general el mayor aporte en agua lo genera escorrentilla en calles que es lo que se mitigará puesto que se tendrá un proyecto de drenaje pluvial separado. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que al decir que habrá drenaje pluvial separado implica que habrá pozos de absorción y tanques. Toma la palabra Ingeniera, LUCIA PRECIADO, Directora de Drenajes y Alcantarillados, quien manifiesta que se está planteando con una tecnología de tanques SUDS que cumple las dos funciones que son de retención y mitigación al mismo tiempo entonces se evita un doble costo al hacer



# SECRETARÍA MUNICIPAL

un tanque de infiltración y un pozo de absorción y la red sanitaria. Toma la palabra el representante de Barrio La Independencia zona 1, quien manifiesta que el impacto que esta cantidad de agua genera en El Calvario es bastante y por lo mismo hay pocos tragantes y esto genera el deterioro en muchas calles pero con esto considera que se colaborara a disminuir el problema de El Calvario no en su totalidad pero se contribuye y aparte que la calle es muy pequeña y el trafico es bastante y se corre el riesgo que los drenajes colapsen, entonces este generará un gran apoyo y lo que la Ingeniera decía que se usará una tecnología distinta para aprovechar fondos y aparte que sea un plan piloto. Toma la palabra Ingeniera, LUCIA PRECIADO, Directora de Drenajes y Alcantarillados, quien manifiesta que las calles son muy estrechas por ello no se harán pozos de absorción porque son profundas y las calles pequeñas y en algún momento se pondría en riesgo la seguridad de las viviendas. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que ve de suma importancia el proyecto y también que es un incremento a la inversión, es importante este tipo de priorización. También el Ingeniero, NERY menciona sobre dos proyectos que se tenía conocimiento en el COMUDE que son MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHOSIGUAN SECTOR 2 ALDEA SAN JOSE CHIQUILAJA, QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO y MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE TUBERIA DE CONDUCCION DE TANQUE SAN ISIDRO A ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO. Toma la palabra Ingeniero, NERY DANIEL VELÁSQUEZ CIFUENTES, quien manifiesta que el techo en el Ministerio de Finanzas se ha incrementado y se tienen Q.11,593,823.00 es por ello que los primeros dos proyectos, también se le incremento el monto, siendo los siguientes:



## PROYECTOS PRIORIZADOS CON FONDOS DE CODEDE 2023

En base a los Techos presupuestarios 2023 indicados por el Ministerio de Finanzas.

TECHOS FINALES IVA-PAZ Quetzaltenango

SE SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL COSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- LA APROBACION A TRAVES DE ACUERDO DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS PARA EL AÑO 2023:

No	Step	Proyecto	Aporte Codede	Aporte Municipal	Responsable
1	29731	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHOSIGUAN SECTOR 2 ALDEA SAN JOSE CHIQUILAJA, QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.3,300,000.00		Dmp
2	298012	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE TUBERIA DE CONDUCCION DE TANQUE SAN ISIDRO A ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q. 6,798,063.00		Enax
3	298553	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO LA INDEPENDENCIA ZONA 1 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q 1,495,760.00	Q 2,255,040.00	Drenajes
Total Techo IVA-PAZ 2023			Q 11,593,823.00		

Por lo que solicita a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo la aprobación por medio de acuerdo de COMUDE para los proyectos priorizados para el año dos mil veintitrés. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID



# SECRETARÍA MUNICIPAL

ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien pregunta al Consejo Municipal de Desarrollo ¿se aprueba los proyectos antes mencionados? Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO por unanimidad **ACUERDA: I) Modificar el punto SEXTO del acta número DOS GUION DOS MIL VEINTIDOS de sesión ordinaria celebrada por el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO con fecha veintiocho de febrero de dos mil veintidós en el sentido que el monto de los proyectos es el que se detalla a continuación:**

No	Srip	Proyecto	Aporte Cedece	Aporte Municipal	Responsable
1	297331	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHOSIGUAN SECTOR 2 ALDEA SAN JOSE CHIQUILAJA, QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.3,300,000.00		Dmp
2	298012	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE TUBERIA DE CONDUCCION DE TANQUE SAN ISIDRO A ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q. 6,798,063.00		Enax

II) Priorizar para el año 2023, el proyecto que se detalla a continuación:

3	299563	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUMAL DEL BARRIO LA INDEPENDENCIA ZONA 1 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q 1,495,760.00	Q 2,255,040.00	Drenajes
---	--------	---	----------------	----------------	----------

y III) Remítase el presente acuerdo a la DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, para los efectos legales correspondientes. **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EFECTOS INMEDIATOS.** -----

**SEXTO:** ASUNTO: Priorización de proyecto extraordinario 2022 CONSTRUCCIÓN CLINICAS ODONTOLOGICAS CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, ZONA 1 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO. Toma la palabra Ingeniero, NERY DANIEL VELÁSQUEZ CIFUENTES, quien manifiesta que este proyecto anteriormente se había priorizado con otro nombre y aparecía la zona 3 pero por ser un proyecto que pertenece al área de zona uno se le ha cambiado el nombre y es por ello que solicitan que se apruebe con el nombre de:



# SECRETARÍA MUNICIPAL



## PRIORIZACION DEL PROYECTO EXTRAORDINARIO 2022

EN BASE AL ARTICULO 16 DEL DECRETO 129-2021 del Congreso de la Republica de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para El Ejercicio Fiscal 2022" con Fondos de Consejos de Desarrollo del proyecto:

Dirección Municipal de Planificación.



CONSTRUCCION CLINICAS ODONTOLOGICAS CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, ZONA 1 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

Trabajos a realizar: Construcción Clínicas Odontológicas  
Monto: Q. 4,000,000.00



Ubicación: Cunuc, Zona 1



Área para la construcción de las Clínicas Odontológicas



# SECRETARÍA MUNICIPAL



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE  
PLANIFICACIÓN



SE SOLICITA ANTE EL COMUDE LA PRIORIZACION DEL PROYECTO EXTRAORDINARIO 2022 EN BASE AL ARTICULO 16 DEL DECRETO 129-2021 del Congreso de la Republica de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para El Ejercicio Fiscal 2022" con Fondos de Consejos de Desarrollo del proyecto:

## CONSTRUCCION CLINICAS ODONTOLOGICAS CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, ZONA 1 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

Explica que se realizará la construcción de clínicas odontológicas, por el monto de Q.4,000,000.00 es por lo que solicitan ante el COMUDE la priorización de este proyecto extraordinaria dos mil veintidós en base al artículo 16 del decreto 129-2021. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien pregunta al Consejo Municipal de Desarrollo ¿si están de acuerdo con la aprobación de dicha priorización? Explica que el aumento de montos se debe al buen record que tiene la Municipalidad en cuanto a la priorización de proyectos. Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO por unanimidad **ACUERDA: I) Revocar de forma parcial el punto SEXTO del acta CUATRO GUION DOS MIL VEINTIDOS de sesión ordinaria celebrada por el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO con fecha once de mayo de dos mil veintidós, específicamente en el numeral romano I) inciso 7 relacionado al proyecto CONSTRUCCIÓN CLINICAS ODONTOLOGICAS CENTRO UNIERSITARIO DE OCCIDENTE, ZONA 3, QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO; II) Priorizar para el año dos mil veintidós el proyecto que se realizará con fondos extraordinarios, denominado: CONSTRUCCION CLINICAS ODONTOLOGICAS CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, ZONA 1 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO; y III) Remítase el presente acuerdo a la DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, para los efectos legales correspondientes. EL PRESENTE ACUERDO ES DE EFECTOS INMEDIATOS. -----**  
**SEPTIMO: ASUNTO: Relacionado a priorización de proyectos para el**



# SECRETARÍA MUNICIPAL

año dos mil veintidós. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien consulta ¿ésta ampliación se debe al record que tiene la Municipalidad de Quetzaltenango en ejecución? Solicita que se amplíe la información, los proyectos se han culminado, se han priorizado, tanto en el COMUDE como físicamente en la ejecución. Toma la palabra Arquitecta, YEIMI MENCHÚ, de la Dirección Municipal de Planificación, quien manifiesta que cada uno de los proyectos que se realizan con fondos de Gobierno, cada año se inician con su conformación y formulación, media vez el Gobierno no aprueba los presupuestos nacionales se asume que tienen que iniciar su gestión con el presupuesto asignado anteriormente entonces conforme se va avanzando, el Ministerio de Finanzas va indicando si se continua con el monto anterior del presupuesto o también por el record que cada una de las municipalidades va realizando y su efectividad se va incrementando entonces van ajustando, el último ajuste que se tuvo de parte del Ministerio de Finanzas fue en marzo, entonces se presenta el presupuesto ante SEGEPLAN y se sigue proyectando sin embargo una de las características es que hasta este mes de junio el Ministerio de Finanzas da un techo final el cual es el definitivo y se procede a culminar todo lo que se ha venido trabajando con los proyectos de formulación, entonces en esta oportunidad a través de Finanzas dieron este techo final de IVA-PAZ para que se pudiera alimentar los proyectos que ya se habían priorizado para el año dos mil veintitrés o en este caso crear un nuevo proyecto de igual manera se tenía que presentar ante el COMUDE porque se debe regularizar y actualizar los montos que se han suscitado en este lapso, entonces para poder tener actualizadas nuestras actas y certificaciones, debido a ello en la Municipalidad de Quetzaltenango se tuvo la dicha de que pudieran hacer un incremento de un millón y un poco más, esto dio la oportunidad de poder incluir en ésta ocasión el proyecto que la Ingeniera PRECIADO presentó más los proyectos que ya se tenían priorizados anteriormente con eso se ajusta el techo presupuestario y esta información ya fue trasladada a SEGEPLAN porque ellos también deben de ajustar no solo el presupuesto de Quetzaltenango sino todos los presupuestos de los demás municipios, por algo que la Municipalidad de Quetzaltenango no pueda ajustar u otra municipalidad entonces no se logran las aprobaciones debidas ya sea en COREDUR y CONADUR por ende en CONSEJOS DE DESARROLLO, debido a ello es que se hace esta modificación y actualización de datos para poder cumplir con todas las disposiciones



# SECRETARÍA MUNICIPAL

que tiene SEGEPLAN y el Ministerio de Finanzas. Toma la palabra el MGTR, SERGIO MONZÓN, quien manifiesta que, primero, hace tres reuniones, la última que presidió la Concejal Municipal Primero, Licenciada, KATIA MINERA, ordenó que se realizara la limpieza de tragantes pero esto no se ha hecho por lo que solicita darle seguimiento y que se realicen acciones preventivas; segundo, el COCODE de Chichigüitán ha estado presente en distintas inauguraciones y el mismo coordinador convocó a vecinos de XelaGardens y pidió una cantidad de TRESCIENTOS QUETZZALES para tener acceso a calles, quizás tenga proyectos pero no es la forma y realizar una denuncia es demasiado engorroso. Tercero, realizar una sesión para priorizar una serie de situaciones, ya se dio un paso adelante haciendo una reunión en donde se presentaron las diferentes comisiones, que fue muy productiva; considera bueno que se haga una reunión en el COMUDE para priorizar pero que también las Comisiones del Honorable Concejo y Comisiones del COMUDE se vinculen en una sola reunión para priorizar necesidades en donde se establezca lo que se ha mencionado muchas veces, que es una agenda de trabajo de cada una de las comisiones, solicita al Honorable Concejo que surja de ahí la iniciativa para dar el siguiente paso. Y también indica que es bueno que se haya priorizado esos proyectos. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que está presente la directora de Drenajes, Ingeniera LUCIA PRECIADO, por lo que solicita pueda informar y especialmente coordinar esta acción. Toma la palabra Ingeniera, LUCIA PRECIADO, Directora de Dirección de Drenajes y Alcantarillados, quien manifiesta que está en programación, únicamente están pidiéndole a los vecinos que den el tiempo prudente en virtud de que tenían varias solicitudes atrasadas en su momento se comentó que por el tiempo que estuvo tapado el Valle no han tenido en donde botar lodos, se ha estado limpiando y priorizando todo lo que ya estaba atrasado, está en programación y se tratará de priorizarlo para la siguiente semana y que se pueda realizar la limpieza. Toma la palabra el señor ARMANDO, quien agradece el apoyo a los proyectos priorizados el día de hoy y también agradece a los diferentes departamentos como la DMP, Drenajes y EMAX que están haciendo un trabajo rápido para no perder los proyectos que son importantes para el desarrollo de Quetzaltenango. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que también está presente la Directora de Cohesión Social para tratar el tema de los vecinos de Chichigüitán. Toma la

**ACTA 07-2022. COMUDE**

**12**



# SECRETARÍA MUNICIPAL

palabra Licenciada, MARGARITA CAMPOLLO, Directora de Cohesión Social, quien manifiesta que con respecto a los cobros es un problema que se enfrenta casi a diario en Cohesión Social tanto por COCODE o Alcaldías Comunitarias sin embargo esto es de manera verbal y para todo ello se tiene que contar con pruebas o cosas así, para darle una solución al problema se podría convocar a una reunión al COCODE de Chichigüitán que pueda asistir y hacer del conocimiento lo que está pasando, que expongan su punto de vista pero al menos con esto saben que ya hubo algún tipo de queja. Segundo, sí se hace un poco más grande el conflicto con los vecinos, sería bueno que le dieran su número a los vecinos y presentarse a una reunión y que se manifiesten de cómo ha sido la situación, si tienen algunas pruebas se llama al COCODE, se levanta un acta y se llega a acuerdos. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que Cohesión Social ya tiene una ruta de resolución de conflictos que se han dado en ocasiones. Solicitas a Licenciada MARGARITA CAMPOLLO le dé seguimiento a la situación para que no se presta a otras situaciones. Con relación a las Comisiones se tratara de coordinar al respecto. Toma la palabra el Concejal Municipal Octavo, señor, EDGAR RACANCOJ GARCÍA, quien manifiesta que le corresponde una vez más agradecerle a los representantes de COCODEs que conformar el COMUDE a las dependencias municipales a los representantes de las instituciones gubernamentales por su asistencia el día de hoy fue una invitación relámpago, por eso algunos miembros del Concejo Municipal no están. Al agradecer a los presentes el tiempo y espíritu de progreso, de desarrollo y de apoyo a las comunidades también se les agradece las iniciativas y el apoyo que están dando a estas priorizaciones que se están dando para ir solventando las múltiples necesidades que hay en nuestro municipio y se une a la felicitación a los padres de familia por el Día del Padre, que Dios les de prosperidad, salud y larga vida, agradece a todos por su asistencia. Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO por mayoría **ACUERDA: 1) Darse por enterados de todos los comentarios vertidos en la parte considerativa del presente punto por los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo. -----**  
**OCTAVO:** no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las diez horas con diez minutos firmando para constancia el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, SR. DAVID ARMANDO GARCÍA



# SECRETARÍA MUNICIPAL

CAMACHO, juntamente con la Infrascrita Asistente Ejecutiva de la Secretaría Municipal, RAQUEL EUNICE MENDOZA VICENTE, quien de todo lo relacionado doy fe. (Fs.) SR. DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, COORDINADOR ACCIDENTAL DE COMUDE. Firmas ilegibles de los miembros del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO; RAQUEL EUNICE MENDOZA VICENTE Asistente Ejecutivo de Secretaría Municipal. Se ven los sellos respectivos.”-----

Y para remitir a la DIRECCIÓN DE COHESIÓN SOCIAL, se extiende, firma y sella la presente debidamente confrontada con su original en catorce hojas útiles de papel bond con membrete de la municipalidad quezalteca, en SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO del municipio de Quetzaltenango departamento de Quetzaltenango a seis días del mes de julio de dos mil veintidós.



SR GUILLERMO ALFREDO GRAMAJO LÓPEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

VISTO BUENO:

SR JUAN FERNANDO LÓPEZ FUENTES  
ALCALDE MUNICIPAL

